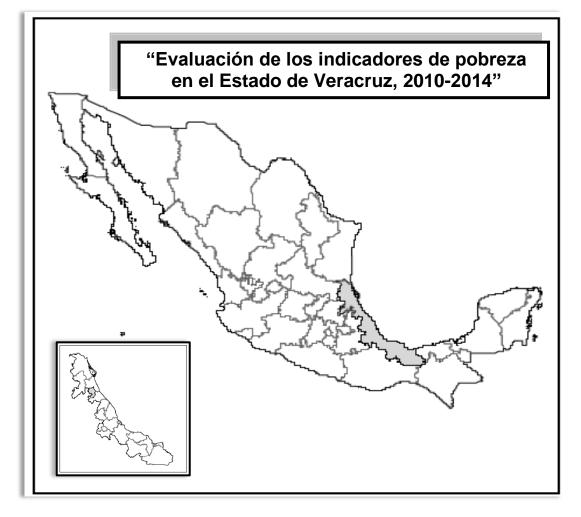
SUBD







Elaborado por: M. en E. Reyes Tépach Marcial Investigador Parlamentario

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos C. Martha Amador Quintero **Analistas**

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza; C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus precepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

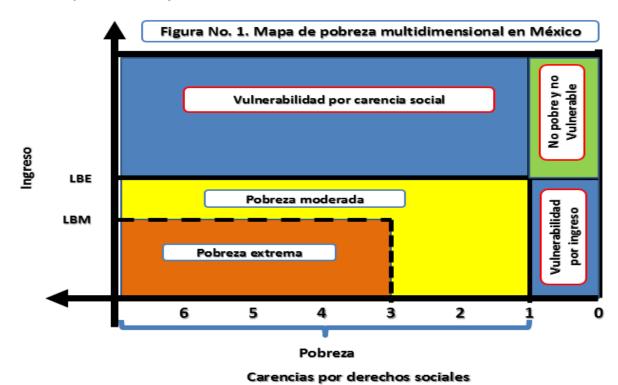
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

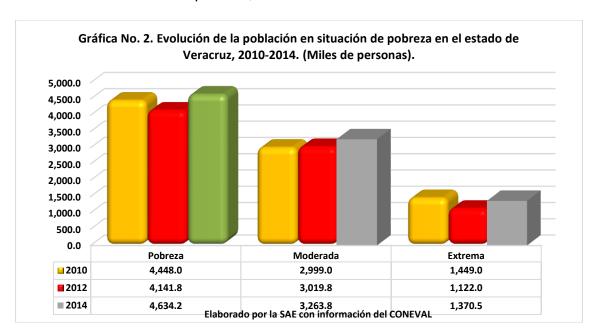
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 7 millones 725 mil personas en el 2010 a 7 millón 989 mil 400 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se redujo de 0.53% a 0.49%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia cero, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

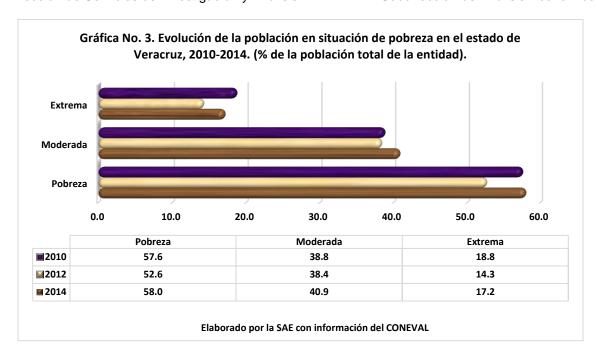


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

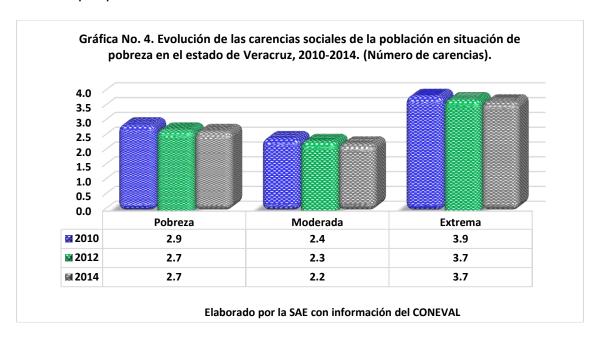
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 4 millones 448 mil estaban en situación de pobreza en el 2010 y 4 millones 634 mil 200 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en dos años, la pobreza incrementó en 186 mil 300 habitantes. Los pobres moderados aumentaron de 2 millones 990 mil a 3 millones 263 mil 800 habitantes, incrementándose en 264 mil 800, por el contrario, los pobres extremos se redujeron de 1 millón 449 mil a 1 millón 370 mil 500 en este periodo, 78 mil 500 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone que la población en condición de pobreza incrementó entre el 2010 y el 2014 al pasar del 57.6% al 58.0% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada también ascendió de 38.8% a 40.9%, lo mismo ocurrió con las personas que estaban en situación de pobreza extrema, los cuales disminuyeron de 18.8% a 17.2% durante este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habita en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.9 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.7 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.4 a 2.2 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.9 a 3.7 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

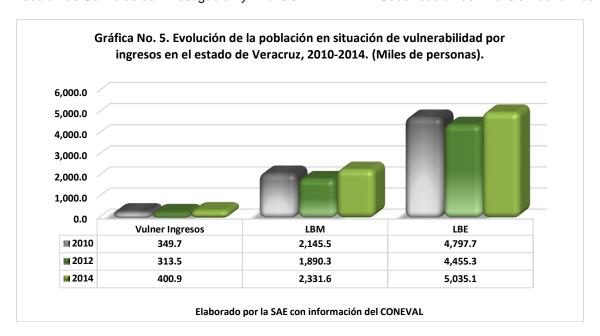
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

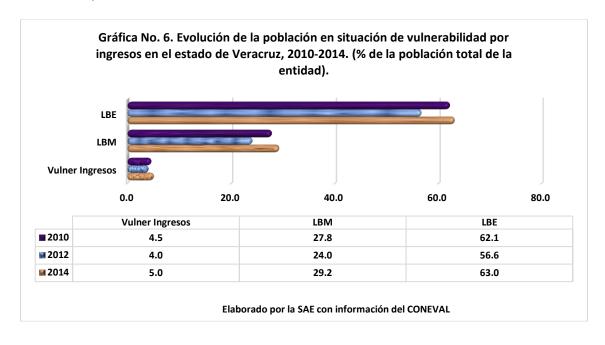
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso en la entidad, como consecuencia, se ha avanzado en el combate a la pobreza extrema. Ambos indicadores se han alcanzado por el fortalecimiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria.

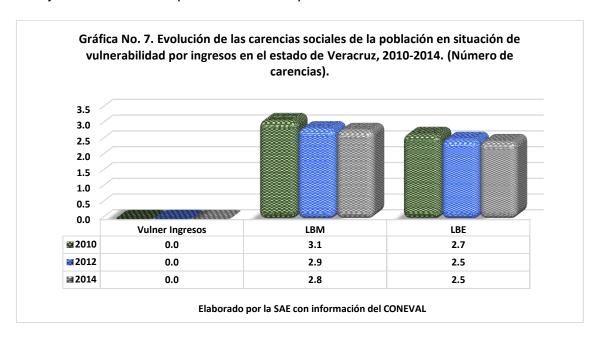
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un incremento en la entidad de 349 mil 700 a 400 mil 900 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) incrementaron de 2 millones 145 mil 500 a 2 millones 331 mil 600 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económica (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también incrementaron de 4 millones 797 mil 700 a 5 millones 035 mil 100 personas.



La gráfica número 6, muestra que en términos relativos, la vulnerabilidad por ingresos se incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.5% al 5.0%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo ascendió del 27.8% al 29.2% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económica pasó de 62.1% a 63.0%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínima registraban 3.1 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.8 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se redujeron de 2.7 a 2.5 por habitante en promedio.



2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

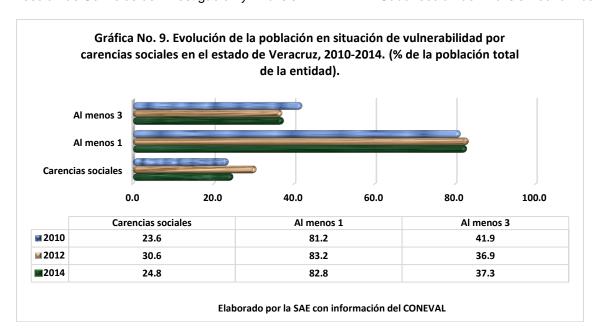
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El avance en la distribución del ingreso y del combate a la pobreza también se explica porque algunos de los indicadores de la vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad mejoraron durante el periodo 2010-2014, permitiendo que la población de esta entidad mejorara su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

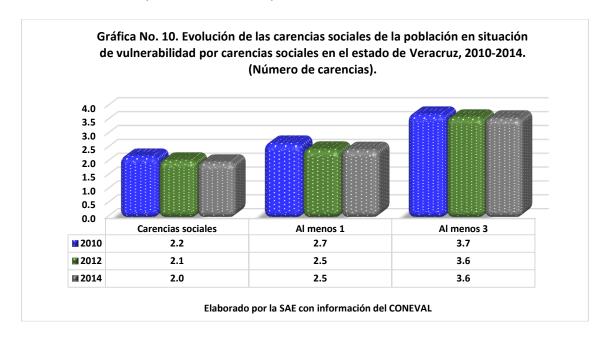
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 1 millón 825 mil 900 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 1 millón 978 mil 700 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 6 millones 273 mil 900 habitantes a 6 millones 613 mil personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 3 millones 237 mil 800 a 2 millones 982 mil 200 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se incrementaron entre el año 2010 y el 2014 del 23.6% al 24.8% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social aumentaron del 81.2% al 82.8% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron del 41.9% al 37.3%.



La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron el número de carencias sociales de 2.2 a 2.0 en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, pasaron de 2.7 a 2.5 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales disminuyeron de 3.7 a 3.6 las carencias sociales por habitante, en promedio.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en la distribución del ingreso se explica porque la población ha podido acceder a esto conjunto de bienes sociales, puesto que, entre el año 2010 y el 2014, dos bienes sociales muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo aumentó de 1 millón 992 mil 700 a 2 millones 220 mil 700 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 2 millones 698 mil 800 a 1 millones 736 mil 300 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se incrementó de 5 millones 348 mil 100 a 5 millones 469 mil 200 habitantes:
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda descendió de 1 millón 857 mil a 1 millón 345 mil 300 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda ascendió de 3 millones 032 mil 600 a 3 millones 199 mil 200 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumentó de 2 millones 017 mil a 2 millones 396 mil 600 habitantes.



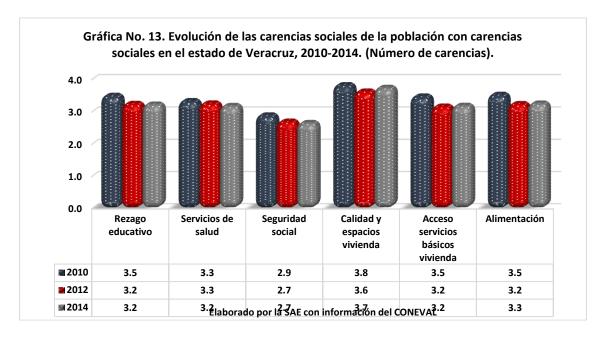
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos tres indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo incrementaron en 25.8% a 27.8%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron de 34.9% a 21.7%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social disminuyeron de 69.2% a 68.5%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda descendieron de 24.0% a 16.8%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentaron de 39.3% a 40.0%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 26.1% a 30.0%.



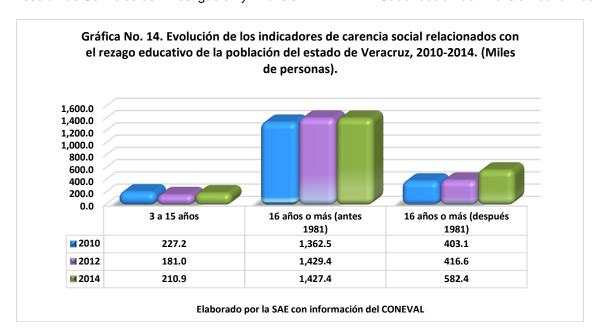
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 3.5 a 3.2 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud, registraron de 3.3 a 3.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.9 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda disminuyeron de 3.8 a 3.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda descendieron de 3.5 a 3.2 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujeron de 3.5 a 3.3 carencias sociales en promedio por habitante.

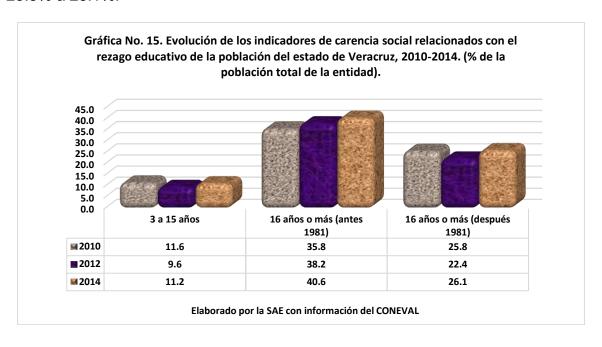


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la compresión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 227 mil 200 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 210 mil 900 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo aumentó de 1 millón 362 mil 500 a 1 millón 427 mil 400 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también se incrementó de 403 mil 100 a 582 mil 400 habitantes.



En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 11.6% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 11.2% en el 2014; para este mismo periodo, el 35.8% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, aumentando al 40.6%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo ascendió de 25.8% a 26.1%.



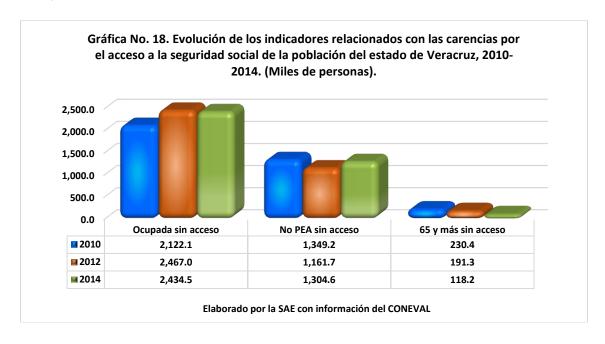
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 2 millones 688 mil 600 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 4 millones 027 mil 900 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 1 millón 792 mil a 1 millón 945 mil personas, al ISSSTE descendieron de 256 mil 400 a 240 mil 600 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 27 mil 300 a 7 mil 400; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujeron de 326 mil 600 a 273 mil 300; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 133 mil 900 a 109 mil 500; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 48 mil 600 a 12 mil 100 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 10 mil 900 a 30 mil 600 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 34.8% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 50.4% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 23.2% al 24.3%, en el ISSSTE fue del 3.3% al 3.0%; al ISSSTE Estatal se redujo de 0.4% a 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina disminuyeron de 4.2% a 3.4%; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 1.7% a 1.4%; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 0.6% a 0.2% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron en 0.1% a 0.4%.



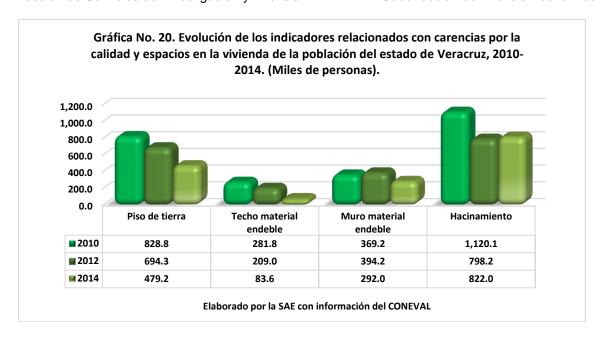
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 2 millones 122 mil 100 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 2 millones 434 mil 500 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 1 millón 349 mil 200 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social, reduciéndose a 1 millón 304 mil 600 habitantes que estaban en esta situación, además, 230 mil 400 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 118 mil 200 habitantes.



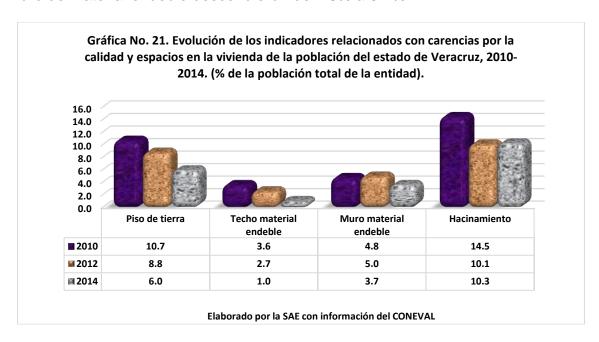
En la gráfica número 19, se observa un incremento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 71.6% al 72.1%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyeron de 59.9% al 58.7%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujeron de 38.5% al 18.4%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 828 mil 800 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 479 mil 200 individuos en el 2014. Las personas que vivían con techo de material endeble se redujeron de 281 mil 800 a 83 mil 600; las que vivían con muro de material endeble disminuyeron de 369 mil 200 a 292 mil; las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron, pasaron de 1 millón 120 mil 100 a 822 mil personas.



Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 10.7% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 6.0% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se redujo del 14.5% al 10.3%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble disminuyeron de 3.6% a 1.0% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble descendieron de 4.8% a 3.7%.



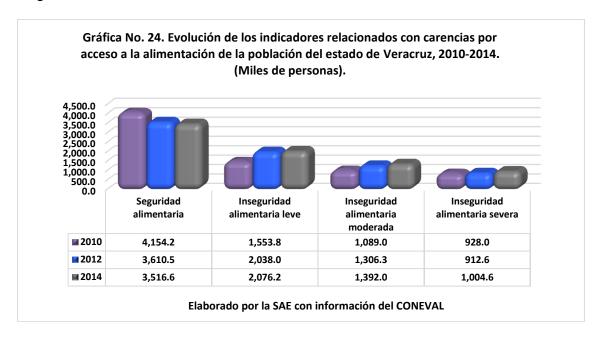
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua disminuyeron de 1 millón 359 mil a 1 millón 128 mil 600; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 1 millón 407 mil 900 a 1 millón 207 mil 800; los que no tenía acceso a electricidad disminuyeron de 98 mil 100 a 78 mil 500; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar ascendieron de 2 millones 070 mil 200 a 2 millón 210 mil 300.



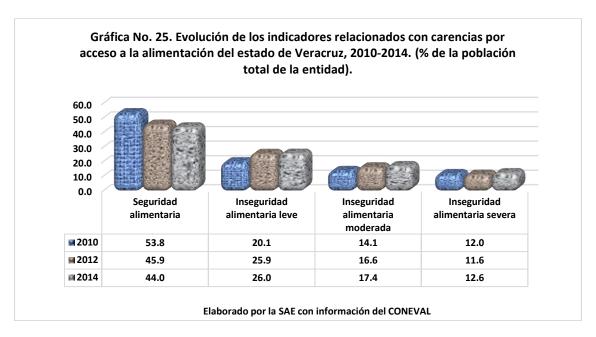
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua disminuyeron de 17.6% a 14.1%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 18.2% a 15.1%; las que no tenían acceso a electricidad se redujeron de 1.3% a 1%; y las que no tenían acceso a chimenea ascendieron de 26.8% a 27.7%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria disminuyeron de 4 millones 154 mil 200 a 3 millones 516 mil 600; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron de 1 millón 553 mil 800 a 2 millones 076 mil 200; con inseguridad alimentaria moderada crecieron de 1 millón 089 mil a 1 millón 392 mil; y con inseguridad alimentaria severa ascendieron de 928 mil a 1 millón 004 mil 600.



En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron de 53.8% a 44.0%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron de 20.1% a 26.0%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada crecieron de 14.1% a 17.4%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa incrementaron de 12% a 12.6%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se redujo, pasaron de 1 millón 101 mil 300 habitantes en el 2010 a 975 mil 500 personas en el 2014, equivalente al 14.3% y 12.2% de la población total, respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Veracruz revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, una de sus consecuencias es que el combate a la pobreza de la entidad también presentó algunos avances, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza extrema disminuyeron.

El análisis nos muestra una leve mejoría en la redistribución del ingreso y en el combate a la pobreza, ambos objetivos se alcanzaron por el fortalecimiento del mercado laboral, sin embargo prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos no presentaron avances. La mejora en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad también se explica porque una proporción de la población tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con salud, seguridad social y vivienda.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 19 (44.19%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, y 24 (55.81%) la empeoraron.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la caída del índice de Gini, la reducción de la pobreza extrema; que presenta al menos 3 carencias sociales; la menor población con carencias en el acceso en los servicios de salud, en seguridad social, en la calidad y espacios de la vivienda; el menor rezago educativo en la población de 3 a 15 años; el mayor número de derechohabientes al seguro popular, al IMSS y seguro de gasto médico privado; la disminución de la población no PEA sin acceso a la seguridad social, y de la población adultos mayores de 65 y más sin acceso a la seguridad social; la reducción de personas que habitan en viviendas con piso de tierra, techo y muro de material endeble; y que están en condición de hacinamiento; menor población sin acceso a agua, drenaje y electricidad.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la pobreza general y moderada; con vulnerabilidad, quienes perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y la línea de bienestar económica; mayor número de personas con carencias sociales y con al menos una carencia social; el incremento de las personas que sufren carencias por rezago educativo, servicios básicos de vivienda y alimentación; de la población de 16 años o más nacidos antes de 1981 que están en rezago educativo; la menor población derechohabiente del ISSSTE, ISSSTE estatal, seguridad proporcionada por PEMEX, Defensa y Marina; mayor número de población ocupada sin acceso a seguridad social; que habitan viviendas con sin acceso a chimenea; la disminución de la población con seguridad alimentaria, y con mayor inseguridad alimentaria leve, moderada y severa; y la disminución de la población no pobre y no vulnerable.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social.* [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONE S_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México*, 2008.ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en:

http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_m ed_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014. Disponible

http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza 2014.aspx



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente
Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario
Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépach M. Subdirector

C. Martha Amador Quintero
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
C. Dolores García Flores
Analistas
C. Margarita Rodríguez Palacios
Capturista